

## PASO 1

Acercarse a la dependencia de Mercadeo Institucional ubicada en el bloque A oficina 106, para recibir toda la información de cuáles son los programas académicos que puede homologar con la institución o comunicarse a través de nuestras líneas telefónicas 745 11 00 ext 105 o a través de Whatsapp 318 851 64 28.

Según el acuerdo N° 13 del Consejo Directivo del 12 de noviembre del 2020. Artículo Cuarto se establece no cobrar para el primer periodo académico del 2021, los rubros por concepto de Inscripciones, Reingresos y Homologaciones por transferencia externa para nuevos estudiantes y reingresos.

## PASO 2

Solicite la Homologación en las fechas estipuladas por la institución (ver calendario de matrículas en [www.eam.edu.co](http://www.eam.edu.co)). Dirija una solicitud al Comité de Matrículas. Esta solicitud debe ser radicada en la Secretaría de Vicerrectoría Académica, ubicada en el Bloque B oficina 105, anexando: certificado de calificaciones con número de créditos, paz y salvo financiero y certificado de conducta expedido por la Institución de Educación Superior de procedencia. El tiempo de respuesta del Comité de Matrículas es de dos (2) días hábiles después de ser radicada dicha carta.

## PASO 3

Una vez tenga la respuesta del Comité de Matrículas y sí la propuesta resulta de su interés, diligencie el formulario de inscripción disponible en la página [www.eam.edu.co](http://www.eam.edu.co) o acérquese a la oficina de Mercadeo Institucional ubicada en el Bloque A oficina 106 para reclamarlo.

## PASO 4

Envíe a través de correo electrónico los documentos que se describen a continuación. Si necesita el apoyo de la institución para el diligenciamiento del formulario, personal de la oficina de Mercadeo, le colaborará.

Documentación que debe presentar:

- Recibo de pago de la inscripción.
- Copia de los resultados de la Prueba Saber 11.
- Registro Civil de Nacimiento.
- Fotocopia del documento de identidad legible y ampliada al 150% por ambas caras.
- Fotocopia autenticada del acta de grado y del diploma de bachillerato.
- Fotografía digital 800 x 500 pixeles - fondo blanco, tamaño documento.

Cargarla al correo: [auxmercadeo@eam.edu.co](mailto:auxmercadeo@eam.edu.co) con nombres, apellidos y número de documento

- Certificado de calificaciones de la Institución de educación Superior de procedencia
- Certificado de conducta de la Institución de procedencia.
- Paz y salvo financiero de la institución de procedencia.

## PASO 5

Una vez con el formulario diligenciado diríjase a la Dirección del programa para realizar el registro académico y la respectiva homologación de espacios académicos.

## PASO 6

Aceptado el ingreso y realizado el registro, diríjase a Registro y control académico oficina 115 Bloque A para digitalización del registro.

## PASO 7

Descargue el desprendible de pago de la matrícula financiera a través de nuestra página web o por intermedio de la oficina de Mercadeo.

## PASO 8

Cancele a través del botón de **PSE** disponible en la página web, en efectivo en el Banco Av Villas, almacenes del grupo Éxito, Edeq o con tarjeta débito o crédito en la Oficina 103 del Bloque A el valor de la matrícula; si es financiada, legalice dicha matrícula de acuerdo con los requisitos de la entidad con la que vaya a realizar el crédito. Conserve su recibo de pago.

## PARA TENER EN CUENTA

- > Hasta que no legalice su matrícula financiera NO quedará matriculado.
- > En ningún caso la EAM devuelve dinero que se haya cancelado por estudio de Homologación y/o matrícula para cualquier programa académico.
- > Las entidades con convenio para financiación de matrícula son: ICETEX, Banco Pichincha, AV Villas, Davivienda, Fondo Nacional del Ahorro, Cooservunal, Avanza, o Bancolombia.
- > El estudio de homologación es válido únicamente para el período académico en el cual se solicita.

Si tiene dudas sobre el proceso de reingreso, comuníquese con las dependencias de: Mercadeo, Registro y Control Académico en las líneas telefónicas 7 45 11 01 - Ext. 105 ó 217 respectivamente.